	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 1 de 49

FECHA	12 de mayo de 2026
--------------	-----------------------

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD


El Instituto Superior de Educación Rural – ISER, en cumplimiento de su misión institucional y de los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2021–2030 “Hacia una sociedad rural y urbana, más justa, sostenible y equitativa”, ha definido como eje estratégico prioritario la Formación Rural para el Desarrollo Humano, orientado a fortalecer la calidad, pertinencia, inclusión y sostenibilidad de la educación superior en los territorios rurales y urbanos donde hace presencia institucional. Lo anterior, mediante el desarrollo de programas académicos pertinentes, procesos de regionalización educativa, fortalecimiento de capacidades institucionales y estrategias orientadas a garantizar el acceso, permanencia y graduación de estudiantes provenientes de contextos vulnerables y de difícil acceso.

En este sentido, el ISER, con fundamento en la resignificación de su Proyecto Educativo Institucional – PEI adoptado mediante Acuerdo 005 del 04 de julio de 2020, ha venido ampliando progresivamente la cobertura educativa en zonas rurales apartadas, a través de la operación de Centros Tutoriales y del fortalecimiento de estrategias académicas, sociales y comunitarias que permitan responder a las necesidades reales de los territorios, promoviendo procesos de inclusión social, desarrollo humano, equidad territorial y construcción de paz.

De igual manera, el Instituto ha consolidado esfuerzos académicos, técnicos, administrativos y financieros orientados al fortalecimiento del programa de regionalización, en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, el cual prioriza la garantía del derecho a la educación, la reducción de desigualdades sociales y territoriales y el fortalecimiento de oportunidades de acceso y permanencia educativa para las poblaciones históricamente excluidas.

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional, como ente rector del sector educativo, tiene como propósito liderar la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas que garanticen la calidad, pertinencia, inclusión y permanencia educativa en todos los niveles de formación, reconociendo la educación superior como un derecho económico, social y cultural esencial para el desarrollo humano y la transformación social del país.

En el marco del eje “Seguridad Humana y Justicia Social” del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, adoptado mediante la Ley 2294 de 2023, el Gobierno Nacional incorporó la educación superior como un derecho fundamental dentro del catalizador “Superación de privaciones como base de la dignidad humana y condiciones económicas de bienestar”, reconociendo que la educación constituye un instrumento esencial para reducir las brechas de desigualdad y promover una sociedad del conocimiento con enfoque humanista, incluyente, intercultural, territorial y diferencial.

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 2 de 49

De igual manera, el Plan Nacional Decenal de Educación 2016–2026 establece como uno de sus principales desafíos estratégicos garantizar el derecho a la educación mediante el fortalecimiento de la financiación, cobertura, acceso, permanencia, inclusión y calidad de la educación superior pública, especialmente en los territorios rurales y apartados del país.

En concordancia con estos lineamientos, el Ministerio de Educación Nacional impulsó la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la permanencia educativa y al incremento del tránsito inmediato hacia la educación superior, en el marco del CONPES 4122 y del Contrato de Préstamo No. 5850/OC-CO suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, invitando a las Instituciones de Educación Superior públicas a presentar propuestas para el desarrollo de programas integrales dirigidos a población vulnerable.


Con fundamento en lo anterior, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER encontró importantes posibilidades de actuación en la convocatoria ofertada por el Ministerio de Educación Nacional durante la vigencia 2025 para la implementación del programa “Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES”, estrategia diseñada con el propósito de incrementar el acceso y tránsito efectivo de jóvenes de educación media hacia la educación superior, mediante el fortalecimiento de competencias académicas y socioemocionales, orientación socio-ocupacional, acompañamiento integral y generación de experiencias tempranas de inmersión universitaria.

Esta estrategia fue priorizada para beneficiar estudiantes de educación media de municipios focalizados como El Tarra, Guapi y Argelia, territorios caracterizados por condiciones de vulnerabilidad social, brechas educativas y limitaciones históricas de acceso a oportunidades de formación superior, permitiendo fortalecer sus capacidades académicas, personales y sociales para facilitar su vinculación efectiva a la educación superior.

Producto de esta convocatoria, fue celebrado el Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8164748 de 2025, cuyo objeto correspondió a la “IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS PROGRAMAS DE TRÁNSITO INMEDIATO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR – PTIES, DE POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE EL TARRA PRIORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL”.

La ejecución del programa durante la vigencia 2025 se desarrolló en la Institución Educativa Monseñor Díaz Plata del municipio de El Tarra, beneficiando 155 estudiantes de grado décimo y 164 estudiantes de grado undécimo, para un total de 319 estudiantes vinculados al programa, generando resultados positivos en materia de fortalecimiento académico, orientación socio-ocupacional, desarrollo de competencias socioemocionales y motivación hacia la continuidad de las trayectorias educativas.

Los resultados favorables obtenidos permitieron generar cupos diferenciales y facilitar el acceso de estudiantes beneficiarios del PTIES a programas académicos ofertados por el ISER en sus diferentes modalidades, tanto en los Centros Tutoriales de El Tarra y Ocaña

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 3 de 49

como en la sede principal de Pamplona, contribuyendo al fortalecimiento de oportunidades reales de acceso a la educación superior para jóvenes provenientes de contextos rurales y vulnerables.

En razón a los impactos positivos obtenidos durante la implementación inicial del programa, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER fue nuevamente seleccionado por el Ministerio de Educación Nacional durante la vigencia 2026 para continuar con la implementación del PTIES en el municipio de El Tarra, mediante el Contrato Interadministrativo No. 9101789 de 2026, cuyo objeto corresponde a la “IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA DE LOS PROGRAMAS DE TRÁNSITO INMEDIATO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR –PTIES, DE POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE EL TARRA PRIORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL”, celebrado el día 23 de enero de 2026 con vigencia hasta el 30 de noviembre de la misma anualidad.


De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, el Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES contempla tres ejes fundamentales de trabajo: (1) articulación armoniosa; (2) tránsito anticipado; y (3) actividades transversales, los cuales integran estrategias académicas, pedagógicas, psicosociales, culturales, recreativas, deportivas y comunitarias orientadas al fortalecimiento integral de las trayectorias educativas de los jóvenes beneficiarios.

El eje de articulación armoniosa busca construir una relación fluida y coherente entre la educación media y la educación superior, mediante el fortalecimiento de aprendizajes y competencias, la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de la relación familia – escuela – comunidad. Este componente contempla el desarrollo de competencias socioemocionales como la autoconciencia, autorregulación, conciencia social, habilidades relacionales y toma responsable de decisiones, así como el fortalecimiento de competencias básicas en áreas fundamentales como lenguaje y matemáticas.

De igual manera, este eje promueve procesos de contextualización educativa orientados a reconocer las particularidades sociales, económicas, culturales y territoriales de los estudiantes, garantizando que las estrategias pedagógicas respondan a las realidades propias del municipio de El Tarra y contribuyan al fortalecimiento de proyectos de vida sostenibles y pertinentes con el entorno local.

Por su parte, el eje de tránsito anticipado contempla estrategias orientadas a facilitar la transición de los estudiantes hacia la educación superior mediante experiencias tempranas de inmersión universitaria, jornadas de inducción, recorridos institucionales, encuentros académicos, talleres, ferias educativas y actividades motivacionales que permitan a los jóvenes conocer las dinámicas universitarias, la oferta académica, los servicios de bienestar y las oportunidades de formación profesional, tecnológica y técnica profesional.

Así mismo, el programa contempla la implementación de actividades orientadas a reducir barreras de acceso a la educación superior mediante procesos de acompañamiento integral, orientación socio-ocupacional y fortalecimiento de capacidades personales y

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 4 de 49

académicas que favorezcan la continuidad de las trayectorias educativas de los estudiantes participantes.

De igual forma, el eje de actividades transversales incorpora estrategias de monitoreo de aprendizajes, acompañamiento psicosocial y bienestar estudiantil, mediante el desarrollo de actividades culturales, artísticas, recreativas, deportivas y comunitarias dirigidas a promover la salud física, emocional y mental de los participantes, fortalecer la convivencia, fomentar la participación juvenil y contribuir al desarrollo humano integral de los estudiantes y sus familias.


En este contexto, el PTIES establece expresamente la necesidad de implementar jornadas de bienestar, actividades recreativas, culturales y deportivas, servicios integrales de bienestar, acompañamiento psicológico, estrategias de mentoría, fortalecimiento familiar y comunitario y procesos de integración territorial, reconociendo que la permanencia educativa depende no solamente de factores académicos, sino también del bienestar emocional, social, familiar y comunitario de los jóvenes beneficiarios.

Adicionalmente, el programa contempla la articulación de acciones orientadas al fortalecimiento de la relación familia – escuela – comunidad, mediante procesos participativos y actividades comunitarias que permitan consolidar entornos protectores, promover la corresponsabilidad social y fortalecer el tejido comunitario alrededor de las trayectorias educativas de los estudiantes.

De acuerdo con la información reportada por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES, la Tasa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior en Colombia se mantiene alrededor del 40%, evidenciándose profundas brechas territoriales entre las zonas urbanas y rurales del país. Esta situación hace necesario implementar estrategias integrales que permitan reducir las barreras de acceso y permanencia educativa de jóvenes pertenecientes a territorios priorizados y poblaciones vulnerables. En consecuencia, y en cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y financieros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para la ejecución del PTIES, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER identifica la necesidad de adelantar acciones orientadas al suministro de materiales, alimentos, logística y demás servicios requeridos para el adecuado desarrollo de las actividades académicas, culturales, recreativas, deportivas, comunitarias y de bienestar contempladas dentro del programa.

Lo anterior, con el propósito de garantizar el cumplimiento efectivo de objetivos tales como:

- Lograr una articulación armoniosa entre el ISER y la Institución de Educación Media Monseñor Díaz Plata del municipio de El Tarra, fortaleciendo aprendizajes, competencias, orientación socio-ocupacional y la relación familia – escuela – comunidad.
- Fomentar experiencias de tránsito anticipado a la educación superior mediante estrategias de inmersión universitaria, actividades académicas, culturales y motivacionales que permitan a los jóvenes fortalecer sus expectativas de continuidad educativa.

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 5 de 49

- Diseñar e implementar estrategias integrales de monitoreo, acompañamiento psicosocial y bienestar estudiantil que favorezcan la permanencia, motivación y desarrollo integral de los participantes.
- Desarrollar actividades culturales, recreativas y deportivas orientadas a fortalecer la salud física y emocional de los estudiantes, promover el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y contribuir a la construcción de entornos protectores y de convivencia pacífica.
- Fortalecer los procesos de participación comunitaria, integración territorial y construcción de tejido social mediante actividades de desarrollo humano, inclusión social y fortalecimiento de capacidades comunitarias.

En este sentido, la ejecución integral del programa demanda la articulación de capacidades técnicas, administrativas, logísticas, humanas y financieras que trascienden el alcance operativo institucional del ISER, haciendo necesario establecer alianzas estratégicas con actores del sector social que compartan fines misionales relacionados con la educación, la inclusión social, la cultura, el deporte, la recreación y el desarrollo comunitario.


En este contexto, resulta necesario contar con una Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL que cuente con experiencia e idoneidad en la colaboración o asociación en el desarrollo de procesos de formación integral, bienestar estudiantil, cultura, recreación, deporte, acompañamiento comunitario y/o fortalecimiento social, toda vez que dichas capacidades resultan fundamentales para la ejecución de las estrategias y actividades contempladas en los ejes de articulación armoniosa, tránsito anticipado y actividades transversales del PTIES, garantizando un abordaje integral orientado a la permanencia educativa, el desarrollo humano y la construcción de tejido social en el municipio de El Tarra..

La participación de una ESAL con experiencia en cultura, recreación, deporte, trabajo comunitario, bienestar entre otros, resulta fundamental para garantizar la adecuada implementación de jornadas de bienestar, actividades de integración, procesos de acompañamiento psicosocial, estrategias de permanencia educativa y actividades de participación juvenil y comunitaria exigidas dentro de los lineamientos técnicos del programa PTIES.

Así mismo, esta articulación entre el sector público y las organizaciones sociales permitirá fortalecer la corresponsabilidad institucional y comunitaria, dinamizar procesos de desarrollo humano territorial, promover la inclusión social y educativa, fortalecer capacidades locales y contribuir a la construcción de tejido social y paz territorial mediante la educación, la cultura, el deporte y la recreación como herramientas de transformación social.

La entidad asociada deberá contar con capacidad jurídica y experiencia suficiente para celebrar convenios y contratos en el ámbito nacional, así como con las condiciones técnicas, administrativas y operativas necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento de las actividades contempladas dentro del programa.

Conforme a lo anterior, la presente contratación mediante convenio de asociación contribuye al cumplimiento del Eje 5. Gestión Estratégica, Administrativa y Financiera;

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 6 de 49

Línea Estratégica 17. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; Programa P37. Consolidar la implementación del Modelo Integrado, toda vez que permite fortalecer la capacidad institucional del ISER para desarrollar estrategias integrales de acceso, permanencia, bienestar y tránsito efectivo a la educación superior de población rural y vulnerable, mediante la articulación de acciones académicas, sociales, culturales, recreativas, deportivas y psicosociales, en concordancia con los principios de eficiencia, planeación, coordinación y enfoque territorial que orientan la gestión pública.

Por todo lo expuesto, se justifica plenamente la necesidad de celebrar el presente convenio de asociación en el marco del interés público y social, conforme a lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, el Decreto 092 de 2017, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, toda vez que las actividades a desarrollar se encuentran directamente relacionadas con la garantía del derecho a la educación, la permanencia educativa, la inclusión social, el bienestar integral de la juventud y el fortalecimiento del desarrollo humano sostenible en territorios priorizados y poblaciones vulnerables.


2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONVENIR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONVENIO A CELEBRAR

Suscribir un convenio de asociación cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO INMEDIATO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR – PTIES EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS, PSICOSOCIALES Y COMUNITARIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO, PERMANENCIA Y TRÁNSITO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE JÓVENES PERTENECIENTES A POBLACIÓN VULNERABLE, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022–2026 Y EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2021–2030 DEL ISER.**

2.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De acuerdo con la clasificación de bienes y servicios establecida por Colombia Compra Eficiente, los bienes requeridos se catalogan en la Clasificación UNSPSC de la siguiente manera:


SEGMENTOS UNSPSC	FAMILIA UNSPSC	CLASE UNSPSC	PRODUCTO UNSPSC
930000 Servicios políticos y de asuntos cívicos.	931400 Servicios comunitarios y sociales.	931415 Desarrollo y servicios sociales.	93141506 Servicios de bienestar social
930000 Servicios políticos y de asuntos cívicos.	931400 Servicios comunitarios y sociales.	931415 Desarrollo y servicios sociales.	93141503 Servicios de planificación social

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 7 de 49

930000 Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	931400 Servicios comunitarios y sociales	931415 Desarrollo y servicios sociales.	93141514 Servicios socioculturales
930000 Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	931400 Servicios comunitarios y sociales	931417 Cultura	93141702 Servicios de promoción cultural
90000000 Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	90140000 Deportes comerciales	90141600 Promoción y patrocinio de eventos deportivos	90141603 Servicios de promoción de eventos deportivos

2.2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN.	
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	
CLASIFICACIÓN UNSPSC	TIPO DE BIEN O SERVICIO
93141506	Servicios de bienestar social
93141503	Servicios de planificación social
93141514	Servicios socioculturales
93141702	Servicios de promoción cultural
90141603	Servicios de promoción de eventos deportivos
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN	
<p>AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL – ISER Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO INMEDIATO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR – PTIES EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS, PSICOSOCIALES Y COMUNITARIAS ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO, PERMANENCIA Y TRÁNSITO EFECTIVO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE JÓVENES PERTENECIENTES A POBLACIÓN VULNERABLE, EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022–2026 Y EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2021–2030 DEL ISER</p>	
UNIDAD DE MEDIDA	


	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 8 de 49

GLOBAL


DESCRIPCIÓN GENERAL

En el marco de la ejecución del Proyecto “Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES” vigencia 2026, se hace necesaria la provisión de bienes, servicios y apoyos logísticos requeridos para el cumplimiento de las actividades contempladas en el convenio, de conformidad con las siguientes especificaciones técnicas:


ESTRATEGIA PLAN DE TRABAJO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de aprendizajes y competencias	Aplicación de pruebas diagnósticas formativas a los estudiantes de los grados 10 y 11	Impresión a color de las hojas de respuesta de las pruebas formativas de matemáticas y lenguaje para los grados 10 y 11	unidad	548
	Aplicación de pruebas diagnósticas sumativas finales a los estudiantes del grado 11	Impresión a color de las hojas de respuesta de las pruebas sumativas finales de matemática, lenguaje, área socio emocional e intereses y expectativas de los estudiantes del grado 11	unidad	798
	Desarrollo de materiales de estudio para los estudiantes de los grados 10 y 11	Diseño y diagramación integral de los materiales o módulos de aprendizaje que faciliten el desarrollo de las competencias socioemocionales y básicas acordes con el diagnóstico realizado y con los planes de estudio y currículos ajustados. Esta propuesta de diseño (mockups o bocetos) se debe elaborar acorde con la línea visual institucional y los objetivos comunicativos del proyecto PTIES El Tarra, el producto final debe estar ajustada para impresión en tamaño carta y a dos tintas.	unidad	1
	Taller 1 profesores: Orientación vocacional y tránsito a educación superior.	Papel Bond 28 - 115 Gr 70X100Cm	pliego	10

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 9 de 49


	Taller 2 Profesores: de primeros auxilios Psicológicos	kit de botiquín para curar el alma que contiene: maní, gomitas, chocolatina, almendras, esencias y mensajes espirituales empacados en la caja de cartón con diseño creativo. Cada uno de los elementos deben ser empacados con diseños creativos simulando medicinas. Estos diseños deben ser aprobados por el equipo de trabajo del proyecto.	unidad	65
	Taller 3: Profesores: Habilidades socioemocionales en el aula, Manejo de la salud mental y practicas antiestrés.	Impresión de tarjetas en papel Kimberly granito según diseño entregado por el equipo de trabajo del proyecto.	unidad	20
	Taller 4: Profesores: Planes de manejo ante eventos de violencia e implementación de protocolos ante casos de violencia	Impresión de hojas que contiene el material con los protocolos de atención a víctimas de violencia (cada kit de material contiene 20 hojas y se debe entregar a 30 profesores)	unidad	500
	Taller 5 Profesores: Motivación y permanencia escolar.	Papel Bond 28 - 115 Gr 70X100Cm	pliego	20
		notas adhesivas removibles 76x 76 mm colores neón 400 hojas x blog.	unidad	10
	Taller 6 Profesores: Plan individual de ajustes razonables PIAR	Impresión de hojas que contiene los formatos PIAR y material de trabajo	unidad	150
	Taller 7 profesores: Acompañamiento al proyecto de vida del estudiante.	paquete de marcadores doble punta x 10	paquete	40
		Impresión de hojas que contine guías de proyecto de vida	unidad	90
	Plan de formación Matemáticas	Impresión de hojas que contiene guías de ejercicios de matemáticas	unidad	2630

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 10 de 49


	para los estudiantes	Block cuadriculado tamaño carta x 70 hojas	unidad	144
		Bolígrafo retráctil semi gel 0,7mm tinta negra x 12	caja	60
		lápiz 2h con borrador x 12 unidades	caja	12
	Plan de formación Lenguaje para los estudiantes	papel carta blanca caña de azúcar x 75 gr	Resma	4
		Impresiones a color material de trabajo	impresión	3456
	Plan de formación Socio emocional de los estudiantes	Cuaderno Pasta dura Anillado Cuadriculado de 100 hojas con diseño institucional personalizado	unidad	600
		Cartón Paja Tamaño Octavo 1/8	unidad	800
		papel carta blanca caña de azúcar x 75 gr	Resma	6
		Caja de Marcadores permanentes punta fina de diferentes colores x10	caja	8
		Papel Bond 28 - 115 Gr 70X100Cm	pliego	240
		colbón 250 gramos con aplicador	unidad	12
		Plantas vivas suculentas	plantas	180
		Paquete de caramelos gomitas x200 unidades	paquete	1
		Chupetas con relleno de chicle Bon Bon Bum x 24 unidades	paquete	10
		Masmelos con empaque individual x 50 unidades	paquete	4
		Globos R12 X50 colores surtidos	paquete	30
		Globos R9 X50 colores surtidos	paquete	30
		Papel de colores multiusos tamaño carta x 250 hojas	paquete	30
		Cajas de cartón blanco de 24 x 24 cm	unidad	800
		Aro Hula Hula	unidad	50
Pelota antiestrés de espuma x 12 unidades	paquete	15		
Conos En Polietileno Entrenamiento Deportivo 23cm X 10 unidades	paquete	1		

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 11 de 49


		Tapete emocional impreso en lona banner de 2m x 2m según diseño entregado por el equipo del proyecto	unidad	1
		Un par (2) de dados grandes de plástico o madera	unidad	1
		Costales de fibra natural	unidad	10
		Paquete cucharas grandes sopera plásticas desechables x 20 unidades	paquete	1
		Juegos de mesa para mayores de 14 años	unidad	5
		Silbatos con cordón	unidad	10
		cartulina de color 1/8 x 10	paquete	70
		escarcha tubo tornasol de colores surtidos	unidad	288
Orientación socio-ocupacional	Diagnóstico Socio - ocupacional Descubriendo mi camino: quien soy y hacia dónde voy	Papel Bond 28 - 115 Gr 70X100Cm	pliego	240
		notas adhesivas removibles 76x 76 mm colores neón 400 hojas x blog.	unidad	100
		Marcadores permanentes punta gruesa de diferentes colores	caja	20
		Colores redondos x 12	caja	15
		cinta de enmascarar 1" (24 x 40)	unidad	50
		Carpetas plásticas tipo sobre	unidad	8
		Parlante Portátil con Bluetooth	unidad	8
	Taller 1 Socio Ocupacional: Pintando mi futuro	Cartulina Opalina Carta 180gr X 100 Hojas	paquete	10
		Vinilos de 125 CC colores primarios surtidos	unidad	36
		pincel redondo plano (pequeño mediano y grande)	unidad	300
		paletas plásticas para mezclar vinilos o acuarelas	unidad	36
		toallas o paños de limpiar pequeños	unidad	36
	Taller 3 Socio - ocupacional: Mi voz, mi proyecto	Micrófono Solapa Inalámbrico	unidad	10

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 12 de 49


	Taller 4 Socio - ocupacional: Juego, decido y construyo	Lazo Soga Cuerda Para Saltar	unidad	10	
	Taller 6 Socio - ocupacional: Decisiones que marcan mi vida	Impresión de tarjetas en papel Kimberly granito según diseño entregado por el equipo de trabajo del proyecto.	unidad	10	
	Taller 7 Socio - ocupacional: Mi ruta hacia el futuro	Impresiones a color material de trabajo (ficha proyecto de vida)	unidad	300	
		papel carta blanca caña de azúcar x 75 gr	caja	30	
	Comités Orientación Socio - Ocupacional - OSO (1 mensual)	Refrigerio debidamente empacado que conste de las siguientes opciones: *pastel de pollo o carne o mixto *sándwich de pollo o carne o mixto *croissant de pollo. *fruta acompañada de helado Acompañado de bebida refrigerada en presentación tetra pack o plástico de 200ml.	unidad	100	
	Caja de herramientas Orientación Socio Ocupacional - OSO	Pares de dados pequeños	par	300	
		Impresiones de material en tamaño oficio (mapa de los sueños)	unidad	300	
		Impresiones de material en cartulina opalina	unidad	300	
	Feria Socio Ocupacional	Alquiler de 5 carpas	servicio	1	
		Alquiler de sillas	unidad	40	
		Alquiler de mesas	unidad	10	
		metros de plástico para banderines (cuatro colores 50 metros por color)	metro	200	
		Globos R12 X50 Sempertex color naranja, Blanco, Verde y Amarillo)	paquete	30	
	Fortalecimiento Relación familia – escuela - comunidad	Escuela de padres 2: Construyendo bienestar emocional desde el hogar y la escuela	Papel Cartulina Fichas Bibliográficas Cartulina X 200 de colores surtido	paquete	1
			Refrigerio que contenga una ensalada de frutas de 100 gr con una porción de helado	unidad	100
Escuela de padres 3: Paz		Velas de 1 cm de diámetro y 9 cm de altura	unidad	100	
		Vinilo dorado perlado de 33 Gr	unidad	10	

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 13 de 49


	reconciliación y justicia	Chocolatinas plegadizas o con relleno	unidad	100
	Escuela de padres 4: Cuidar es amar, entornos seguros para la niñez y la adolescencia.	Ovillo de trapillo de diferentes colores	unidad	3
		Papel Cartulina Fichas Bibliográficas Cartulina X 200 de colores surtido	paquete	3
		Paletas de agua o helado x 65 Gramos	unidad	100
	Escuela de padres 5: Herramientas y técnicas prácticas para la resolución pacífica de conflictos.	Refrigerio debidamente empacado que conste de las siguientes opciones: *pastel de pollo o carne o mixto *sándwich de pollo o carne o mixto *croissant de pollo. *fruta acompañada de helado Acompañado de bebida refrigerada en presentación tetra pack o plástico de 200ml.	unidad	300
	Escuela de padres 6: familias que cuidan en la era digital - Conectados y Protegidos para no perder el rumbo	Refrigerio debidamente empacado que conste de las siguientes opciones: *pastel de pollo o carne o mixto *sándwich de pollo o carne o mixto *croissant de pollo. *fruta acompañada de helado Acompañado de bebida refrigerada en presentación tetra pack o plástico de 200ml.	unidad	300
	Escuela de padres 7: El semáforo de la convivencia	Tijera escolar P ROMA 520-WB-505	unidad	12
		Refrigerio debidamente empacado que conste de las siguientes opciones: *pastel de pollo o carne o mixto *sándwich de pollo o carne o mixto *croissant de pollo. *fruta acompañada de helado Acompañado de bebida refrigerada en presentación tetra pack o plástico de 200ml.	unidad	300
	Escuela de padres 8: Lo que construimos juntos	pliegos de papel seda (rojo, verde, marrón)	unidad	300
		Paletas de agua o helado x 65 Gramos	unidad	100
Inducción a la vida universitaria	Taller 1: Mi futuro también se financia	Impresiones de material de trabajo en hojas tamaño carta	unidad	50

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 14 de 49


Enfrenta tu Futuro: Campamento de Inmersión a la Vida Universitaria	Taller 2: El costo real de estudiar	Impresiones de material de trabajo en hojas tamaño carta	unidad	50	
	Taller 4: Si se puede, así voy a lograrlo.	Impresiones de material de trabajo en hojas tamaño carta	unidad	50	
		Material impreso y de papelería para la oferta de los programas académicos y talleres de orientación socio ocupacional		global	1
		Servicio de traslado para 125 personas en la ruta, municipio del Tarra, Ocaña, municipio de Pamplona (Norte de Santander) y viceversa, en vehículos de servicio público debidamente autorizados para el transporte de personas en óptimas condiciones técnico mecánicas y de seguridad.		transporte	125
		Servicio de hospedaje en acomodación múltiple por 3 noches para los estudiantes y acompañantes del grado 11		unidad	375
		Desayuno que contenga proteína y carbohidratos complejos y grasas saludables de por lo menos 300gr , bebida preferiblemente natural de 300 ml y una porción de fruta		unidad	625
		Almuerzo servido a la mesa que conste de: 16 Oz de sopa, 180 Gr de proteína (carne de res, pollo, cerdo o pescado), arroz o pasta alimenticia, grano (frijol, lenteja, etc.), ensalada, acompañado de papa, yuca o maduro; más bebida refrigerada en presentación tetra pack o plástico de 200ml.		unidad	625
		Cena que contenga una porción de proteína 200gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 150 gr, cereal (arroz) 100 gr		unidad	625
		Caramañola 400 m, Acero inoxidable, Color: Blanco · Altura: 175 mm · Diámetro: 65 mm		unidad	200
		Banners impresos en lona de 80 x 180 cm, para identificación de los buses que transportan los estudiantes.		unidad	6
		Refrigerios que contenga las siguientes opciones según		unidad	1000

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 15 de 49

		requerimiento del ISER: * ensalada de frutas de 100 gr con una porción de helado *ensalada de frutas de 100 gr (salpicón) con una galleta * Producto fresco de panadería de 250 gr y jugo o bebida caliente de 300 ml * Pastel de carne o pollo de 250 gr y bebida caliente de 300 ml		
Bienestar estudiantil	Murales Educativos Tema 1 Sueños que construyen camino Tema 2: Juventud, fuerza que construye territorio	Lija de Agua Grano 280 23 cm x 28 cm de Carburo de Silicio	unidad	10
		Vinilo blanco	galón	3
		Rodillo de 9 pulgadas	unidad	10
		Brocha de 2"	unidad	10
		Bandeja para mezclar pintura de 9"	unidad	5
		Pintura acrílica de color blanco, negro, azul, amarillo y rojo en presentación de 1 de galón.	galón	15
		Tiza antialérgica blanca x 50	caja	1
	Taller de artes	Lápiz HB negro *12	caja	12
		Lápiz 2 HB negro *12	caja	12
		Lápiz 6 B negro *12	caja	12
		Cartón paja x 1/8	unidad	140
		Marcadores acuarerables x 10	paquete	10
		Papel acuarela tamaño carta x10 unidades	paquete	30
	Semana de la Paz, la reconciliación y la convivencia	Cartulina de pliego de diferentes colores 150gr 70x100	unidad	400
		Crayones triangulares jumbo x24 unidades	paquete	10
		Pliegos de papel Kraft	unidad	40
		Banners impresos en lona de 65 x 90 cm, con frases de salud mental	unidad	20
		Caramelo duro sabores de fruta surtidos x 100 unidades	paquete	15
	Historias reales y día del idioma	obsequios variados unisex	unidad	80
	Día del maestro: maestros que siembran esperanza en el territorio	Impresión de tarjetas en papel Kimberly granito según diseño entregado por el equipo de trabajo del proyecto.	unidad	30
Plantas vivas pequeñas		unidad	100	

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 16 de 49

		Impresión de reconocimientos según diseño entregado por el equipo de trabajo del proyecto en opalina.	unidad	30
		Almuerzo ejecutivo que conste de 2 carnes (cada proteína de 150 gramos) con acompañamiento, ensalada y bebida, servido a la mesa con manteles blancos y carpetas	unidad	30
		Pocillos de cerámica (artesanales para pintar)	unidad	40
		Masa Moldeable Porcelanicrón X 250gr Color Blanco	unidad	1
	Día de la familia: Familia donde nacen los sueños y se construye caminos	Masa Moldeable Porcelanicrón X 250gr Color Blanco	unidad	150
		Anilinas de diferentes colores en tubo para pintar porcelanicrón	unidad	15
		postre o chocolate empacado individual	unidad	150
	Campaña de salud mental: cuidarme también es avanzar	Tela dacrón	metro	150
		marcador Sharpie punta fina colores surtidos	unidad	20
		hilo de coser, 250 yardas cada uno, bobinas de hilo de coser de colores variados	unidad	10
		Paquete de agujas x 50 unidades	paquete	2
		Impresiones de material de trabajo en hojas tamaño carta	unidad	1500
		Block Iris Carta 40 Hojas	unidad	40
	Inauguración de las Inter clases	obsequio para las madrinas	unidad	12
		Globos R12 X50 Sempertex color amarillo, verde, blanco y azules.	paquete	24
		Medalla de material acrílico con aplique, medidas (6,5 x 6,5 cms) con cinta Razo sublimada de 2,5 cm de ancho. Area de 6,5 promedio Acrílico transparente de 2,5 mm Impresa según indicaciones del equipo del proyecto por una cara Full color + 1 aplique acrílico + Aplique de stickers con resina en alto relieve	unidad	101

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 17 de 49

	Maraton	Alquiler de un sistema de sonido en el municipio El Tarra, acorde a las condiciones del sitio del evento y los requerimientos de los grupos musicales de la IEM Monseñor Díaz Plata.	unidad	1
	Campeonatos relámpago	Balón de Fútbol Sala	unidad	2
		Balón de Voleibol	unidad	2
		Balón de balonmano	unidad	5
		Balón Basquetbol	unidad	2
	Feria de la Ciencia, Tecnología y emprendimiento	Alquiler de 5 carpas	servicio	1
		Lamina de icopor 1/4 De 15 Mm x 10 unidades	paquete	10
		Pistola para Silicona	unidad	10
		Silicona barra delgada	unidad	57
		Silicona liquida de 250 ml	unidad	12

DEBE CONTAR CON GARANTÍA Y CAPACITACIÓN DE USO

El asociado deberá constituir las garantías correspondientes, incluyendo los amparos de cumplimiento del convenio, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, con el fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos públicos, el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por la Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL y la protección de los intereses de la entidad estatal.

2.3. PRESUPUESTO OFICIAL

Para la ejecución del presente convenio, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER destinará recursos por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$264.180.150) M/CTE**, con cargo a la vigencia fiscal 2026.

El valor total del convenio se determinará una vez se suscriba el convenio de asociación con la Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) que resulte seleccionada y cumpla con los requisitos establecidos en la presente invitación, teniendo en cuenta los aportes realizados por cada una de las partes para la ejecución del proyecto. En consecuencia, las ESAL interesadas deberán indicar de manera clara la forma en que contribuirán al desarrollo del proyecto, ya sea mediante aportes en dinero, en especie o a través de actividades adicionales que fortalezcan y se encuentren alineadas con los objetivos, componentes y actividades contempladas en el Proyecto “Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES” vigencia 2026.

Los aportes de la ESAL podrán complementar el presupuesto oficial establecido por el Instituto Superior de Educación Rural – ISER o representar un valor agregado para la ejecución del proyecto, siempre que guarden relación directa con el objeto y alcance del convenio.



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 18 de 49

2.4. FORMA DE PAGO

El desembolso o apoyo financiero por parte del Instituto se realizará de manera parcial a la ESAL, la cual deberá presentar, previamente a cada desembolso, los informes correspondientes sobre la ejecución de los recursos asignados en el presente convenio.

El ISER podrá suspender su aporte cuando, por cualquier causa, no sea posible verificar la adecuada ejecución de los recursos, o cuando estos sean cedidos o destinados a actividades diferentes al objeto del convenio.

Para efectos del pago, la ESAL deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportar los demás documentos requeridos o solicitados por el supervisor del convenio.

Los pagos se efectuarán dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de los documentos anteriormente señalados ante las oficinas de Contratación y Presupuesto.

El presente convenio en lo que se refiere al aporte del Instituto se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal Número **0512001 de fecha mayo 12 de 2026**.

2.5. LUGAR DE EJECUCIÓN

El contratista desarrollará sus actividades en la sede principal del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona — Norte de Santander, ubicado en la Calle 8 No 8-155 y en la Institución Educativa Monseñor Díaz Plara del municipio de El Tarra.

2.6. SUPERVISIÓN

EJE	ESTRATEGIA PLAN DE TRABAJO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ARTICULACIÓN ARMONIOSA	Fortalecimiento de aprendizajes y competencias	Aplicación de pruebas diagnósticas formativas a los estudiantes de los grados 10 y 11	Impresión a color de las hojas de respuesta de las pruebas formativas de matemáticas y lenguaje para los grados 10 y 11	unidad	548	\$ 390	\$ 213.720



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 19 de 49

	Aplicación de pruebas diagnósticas sumativas finales a los estudiantes del grado 11	Impresión a color de las hojas de respuesta de las pruebas sumativas finales de matemática, lenguaje, área socio emocional e intereses y expectativas de los estudiantes del grado 11	unidad	798	\$ 390	\$ 311.220
	Desarrollo de materiales de estudio para los estudiantes de los grados 10 y 11	Diseño y diagramación integral de los materiales o módulos de aprendizaje que faciliten el desarrollo de las competencias socioemocionales y básicas acordes con el diagnóstico realizado y con los planes de estudio y currículos ajustados. Esta propuesta de diseño (mockups o bocetos) se debe elaborar acorde con la línea visual institucional y los objetivos comunicativos del proyecto PTIES El Tarra, el producto final debe estar ajustada para impresión en tamaño carta y a dos tintas.	unidad	1	\$7.800.000	\$7.800.000
	Taller 1 profesores: Orientación vocacional y tránsito a educación superior.	Papel Bond 28 - 115 Gr 70X100Cm	pliego	10	\$780	\$7.800



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 20 de 49

	Taller 2 Profesores: Primeros auxilios Psicológicos	kit de botiquín para curar el alma que contiene: maní, gomitas, chocolatina, almendras, esencias y mensajes espirituales empacados en caja de cartón con diseño creativo. Cada uno de los elementos deben ser empacados con diseños creativos simulando medicinas. Estos diseños deben ser aprobados por el equipo de trabajo del proyecto.	unidad	65	\$65.000	\$4.225.000
	Taller 3: Profesores: Habilidades socioemocional es en el aula, Manejo de la salud mental y practicas antiestrés.	Impresión de tarjetas en papel Kimberly granito según diseño entregado por el equipo de trabajo del proyecto.	unidad	20	\$2.600	\$52.000
	Taller 4: Profesores: Planes de manejo ante eventos de violencia e implementación de protocolos ante casos de violencia	Impresión de hojas que contiene el material con los protocolos de atención a víctimas de violencia (cada kit de material contiene 20 hojas y se debe entregar a 30 profesores)	unidad	500	\$390	\$195.000
	Taller 5 Profesores: Motivación y permanencia escolar.	Papel Bond 28 - 115 Gr 70X100Cm	pliego	20	\$780	\$ 15.600
		notas adhesivas removibles 76 76 mm colores neón 400 hojas x block.	unidad	10	\$ 7.800	\$78.000



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 21 de 49

	Taller 6 Profesores: Plan individual de ajustes razonables PIAR	Impresión de hojas que contiene los formatos PIAR y material de trabajo	unidad	150	\$ 390	\$ 58.500
	Taller 7 profesores: Acompañamiento al proyecto de vida del estudiante.	paquete de marcadores doble punta x 10	paquete	40	\$ 19.500	\$780.000
		Impresión de hojas que contine guías de proyecto de vida	unidad	90	\$ 390	\$35.100
	Plan de formación Matemáticas para los estudiantes	Impresión de hojas que contiene guías de ejercicios de matemáticas	unidad	2630	\$ 390	\$1.025.700
		Block cuadriculado tamaño carta x 70 hojas	unidad	144	\$3.900	\$ 561.600
		Bolígrafo retráctil semigel 0,7mm tinta negra x 12	caja	60	\$16.250	\$975.000
		lápiz 2h con borrador x 12 unidades	caja	12	\$11.700	\$140.400
	Plan de formación Lenguaje para los estudiantes	papel carta blanca caña de azúcar x 75 gr	Resma	4	\$ 29.900	\$119.600
		Impresiones a color material de trabajo	impresión	3456	\$ 390	\$1.347.840
	Plan de formación Socio	Cuaderno Pasta dura Anillado Cuadriculado de 100 hojas con diseño institucional personalizado	unidad	600	\$23.400	\$14.040.000
		Cartón Paja Tamaño Octavo 1/8	unidad	800	\$390	\$312.000



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 22 de 49

		emocional de los estudiantes	papel carta blanca caña de azúcar x 75 gr	Resma	6	\$29.900	\$179.400
			Caja de Marcadores permanentes punta fina de diferentes colores x10	caja	8	\$19.500	\$156.000
			Papel Bond 28 - 115 Gr 70X100Cm	pliego	240	\$ 2.600	\$ 624.000
			colbón 250 gramos con aplicador	unidad	12	\$ 6.500	\$ 78.000
			Plantas vivas suculentas	plantas	180	\$ 6.500	\$1.170.000
			Paquete de caramelos gomitas x200 unidades	paquete	1	\$32.500	\$ 32.500
			Chupetas con relleno de chicle Bon Bon Bum x 24 unidades	paquete	10	\$13.650	\$136.500
			Masmelos con empaque individual x 50 unidades	paquete	4	\$15.600	\$62.400
			Globos R12 X50 colores surtidos	paquete	30	\$26.000	\$780.000
			Globos R9 X50 colores surtidos	paquete	30	\$15.600	\$468.000
			Papel de colores multiusos tamaño carta x 250 hojas	paquete	30	\$39.000	\$1.170.000
			Cajas de cartón blanco de 24 x 24 cm	unidad	800	\$2.600	\$2.080.000
			Aro Hula Hula	unidad	50	\$13.000	\$ 650.000
			Pelota antiestrés de espuma x 12 unidades	paquete	15	\$32.500	\$487.500
			Conos En Polietileno Entrenamiento Deportivo 23cm X 10 Unidades	paquete	1	\$91.000	\$ 91.000



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 23 de 49

		Tapete emocional impreso en lona banner de 2m x 2m según diseño entregado por el equipo del proyecto	unidad	1	\$260.000	\$260.000
		Un par (2) de dados grandes de plástico o madera	unidad	1	\$65.000	\$ 65.000
		Costales de fibra natural	unidad	10	\$6.500	\$65.000
		Paquete Cucharas Grandes Sopera Plásticas Desechables X 20 Unidades	paquete	1	\$10.400	\$10.400
		Juegos de mesa para mayores de 14 años	unidad	5	\$26.000	\$130.000
		Silbatos con cordón	unidad	10	\$ 9.100	\$91.000
		cartulina de color 1/8 x 10	paquete	70	\$2.600	\$182.000
		escarcha tubo tornasol de colores surtidos	unidad	288	\$ 650	\$187.200
Orientación socio-ocupacional	Diagnóstico Socio - ocupacional Descubriendo mi camino: quien soy y hacia dónde voy	Papel Bond 28 - 115 Gr 70X100Cm	pliego	240	\$2.600	\$624.000
		notas adhesivas removibles 76x 76 mm colores neón 400 hojas x block.	unidad	100	\$7.800	\$780.000
		Marcadores permanentes punta gruesa de diferentes colores	caja	20	\$19.500	\$390.000
		Colores redondos x 12	caja	15	\$19.500	\$292.500



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 24 de 49

			cinta de enmascarar 1" (24 x 40)	unidad	50	\$8.840	\$442.000
			Carpetas plásticas tipo sobre	unidad	8	\$9.100	\$72.800
			Parlante Portátil con Bluetooth	unidad	8	\$91.000	\$728.000
		Taller 1 Socio Ocupacional: Pintando mi futuro	Cartulina Opalina Carta 180gr X 100 Hojas	paquete	10	\$52.000	\$ 520.000
			Vinilos de 125 CC colores primarios surtidos	unidad	36	\$ 3.900	\$ 140.400
			pincel redondo plano (pequeño mediano y grande)	unidad	300	\$ 1.300	\$390.000
			paletas plásticas para mezclar vinilos o acuarelas	unidad	36	\$1.950	\$70.200
			toallas o paños de limpiar pequeños	unidad	36	\$3.900	\$140.400
		Taller 3 Socio - ocupacional: Mi voz, mi proyecto	Micrófono Solapa Inalámbrico	unidad	10	\$ 195.000	\$1.950.000
		Taller 4 Socio - ocupacional: Juego, decido y construyo	Lazo Soga Cuerda Para Saltar	unidad	10	\$ 5.200	\$52.000



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 25 de 49

	Taller 6 Socio - ocupacional: Decisiones que marcan mi vida	Impresión de tarjetas en papel Kimberly granito según diseño entregado por el equipo de trabajo del proyecto.	unidad	10	\$2.600	\$ 26.000
	Taller 7 Socio - ocupacional: Mi ruta hacia el futuro	Impresiones a color material de trabajo (ficha proyecto de vida)	unidad	300	\$390	\$117.000
		papel carta blanca caña de azúcar x 75 gr	caja	30	\$234.000	\$7.020.000
	Comités Orientación Socio - Ocupacional - OSO (1 mensual)	Refrigerio debidamente empacado que conste de las siguientes opciones: *pastel de pollo o carne o mixto *sándwich de pollo o carne o mixto *croissant de pollo. *fruta acompañada de helado Acompañado de bebida refrigerada en presentación tetra pack o plástico de 200ml.	unidad	100	\$10.400	\$1.040.000
	Caja de herramientas Orientación Socio Ocupacional - OSO	Pares de dados pequeños	par	300	\$3.900	\$1.170.000
		Impresiones de material en tamaño oficio (mapa de los sueños)	unidad	300	\$ 650	\$195.000
		Impresiones de material en cartulina opalina	unidad	300	\$1.300	\$ 390.000
	Feria Socio Ocupacional	Alquiler de 5 carpas	servicio	1	\$520.000	\$520.000
		Alquiler de sillas	unidad	40	\$3.900	\$156.000
		Alquiler de mesas	unidad	10	\$10.400	\$104.000
		metros de plástico para banderines (cuatro colores 50 metros por color)	metro	200	\$1.300	\$ 260.000



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 26 de 49

		Globos R12 X50 Sempertex color naranja, Blanco, Verde y Amarillo)	paquete	30	\$32.500	\$975.000
Fortalecimiento Relación familia – escuela - comunidad	Escuela de padres 2: Construyendo bienestar emocional desde el hogar y la escuela	Papel Cartulina Fichas Bibliográficas Cartulina X 200 de colores surtido	paquete	1	\$23.400	\$23.400
		Refrigerio que contenga una ensalada de frutas de 100 gr con una porción de helado	unidad	100	\$10.400	\$1.040.000
	Escuela de padres 3: Paz reconciliación y justicia	Velas de 1 cm de diámetro y 9 cm de altura	unidad	100	\$325	\$32.500
		Vinilo dorado perlado de 33 Gr	unidad	10	\$3.900	\$ 39.000
		Chocolatinas plegadizas o con relleno	unidad	100	\$1.300	\$130.000
	Escuela de padres 4: Cuidar es amar, entornos seguros para la niñez y la adolescencia.	Ovillo de trapillo de diferentes colores	unidad	3	\$10.400	\$31.200
		Papel Cartulina Fichas Bibliográficas Cartulina X 200 de colores surtido	paquete	3	\$23.400	\$70.200
		Paletas de agua o helado x 65 Gramos	unidad	100	\$ 2.600	\$ 260.000
	Escuela de padres 5: Herramientas y técnicas prácticas para la resolución pacífica de conflictos.	Refrigerio debidamente empacado que conste de las siguientes opciones: *pastel de pollo o carne o mixto *sándwich de pollo o carne o mixto *croissant de pollo. *fruta acompañada de helado Acompañado de bebida refrigerada en presentación tetra pack o plástico de 200ml.	unidad	300	\$10.400	\$3.120.000



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 27 de 49

		Escuela de padres 6: familias que cuidan en la era digital - Conectados y Protegidos para no perder el rumbo	Refrigerio debidamente empacado que conste de las siguientes opciones: *pastel de pollo o carne o mixto *sándwich de pollo o carne o mixto *croissant de pollo. *fruta acompañada de helado Acompañado de bebida refrigerada en presentación tetra pack o plástico de 200ml.	unidad	300	\$10.400	\$3.120.000
		Escuela de padres 7: El semáforo de la convivencia	Tijera escolar P ROMA 520-WB-505	unidad	12	\$1.950	\$23.400
			Refrigerio debidamente empacado que conste de las siguientes opciones: *pastel de pollo o carne o mixto *sándwich de pollo o carne o mixto *croissant de pollo. *fruta acompañada de helado Acompañado de bebida refrigerada en presentación tetra pack o plástico de 200ml.	unidad	300	\$10.400	\$3.120.000
		Escuela de padres 8: Lo que construimos juntos	pliegos de papel seda (rojo, verde, marrón)	unidad	300	\$390	\$117.000
			Paletas de agua o helado x 65 Gramos	unidad	100	\$ 2.600	\$ 260.000
TRANSITO ANTICIPADO	Inducción a la vida universitaria	Taller 1: Mi futuro también se financia	Impresiones de material de trabajo en hojas tamaño carta	unidad	50	\$390	\$ 19.500
		Taller 2: El costo real de estudiar	Impresiones de material de trabajo en hojas tamaño carta	unidad	50	\$390	\$19.500



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 28 de 49

		Taller 4: Si se puede, así voy a lograrlo.	Impresiones de material de trabajo en hojas tamaño carta	unidad	50	\$ 390	\$19.500
	Enfrenta tu Futuro: Campamento de Inmersión a la Vida Universitaria		Material impreso y de papelería para la oferta de los programas académicos y talleres de orientación socio ocupacional	global	1	\$26.000.00 0	\$26.000.00 0
			Servicio de traslado para 125 personas en la ruta, municipio del Tarra, Ocaña, municipio de Pamplona (Norte de Santander) y viceversa, en vehículos de servicio público debidamente autorizados para el transporte de personas en óptimas condiciones técnico mecánicas y de seguridad.	transporte	125	\$403.000	\$50.375.00 0
			Servicio de hospedaje en acomodación múltiple por 3 noches para los estudiantes y acompañantes del grado 11	unidad	375	\$ 84.500	\$31.687.50 0
			Desayuno que contenga proteína y carbohidratos complejos y grasas saludables de por lo menos 300gr, bebida preferiblemente natural de 300 ml y una porción de fruta	unidad	625	\$23.400	\$14.625.00 0
			Almuerzo servido a la mesa que conste de: 16 Oz de sopa, 180 Gr de proteína (carne de res, pollo, cerdo o pescado), arroz o pasta alimenticia, grano (frijol, lenteja, etc.), ensalada, acompañado de papa, yuca o maduro; más bebida refrigerada en presentación tetra pack o plástico de 200ml.	unidad	625	\$28.600	\$17.875.00 0



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 29 de 49

			Cena que contenga una porción de proteína 200gr, ensalada 100 gr, carbohidrato 150 gr, cereal (arroz) 100 gr	unidad	625	\$26.000	\$16.250.000
			Caramañola 400 m, Acero inoxidable, Color: Blanco · Altura: 175 mm · Diámetro: 65 mm	unidad	200	\$29.900	\$5.980.000
			Banners impresos en lona de 80 x 180 cm, para identificación de los buses que transportan los estudiantes.	unidad	6	\$195.000	\$1.170.000
			Refrigerios que contenga las siguientes opciones según requerimiento del ISER: * ensalada de frutas de 100 gr con una porción de helado *ensalada de frutas de 100 gr (salpicón) con una galleta * Producto fresco de panadería de 250 gr y jugo o bebida caliente de 300 ml * Pastel de carne o pollo de 250 gr y bebida caliente de 300 ml	unidad	1000	\$7.800	\$7.800.000
COMPONENTES TRANSVERSALES	Bienestar estudiantil	Murales Educativos Tema 1 Sueños que construyen camino Tema 2: Juventud, fuerza que construye territorio	Lija de Agua Grano 280 23 cm x 28 cm de Carburo de Silicio	unidad	10	\$22.100	\$221.000
			Vinilo blanco	galón	3	\$104.000	\$312.000
			Rodillo de 9 pulgadas	unidad	10	\$19.500	\$195.000
			Brocha de 2"	unidad	10	\$13.000	\$130.000
			Bandeja para mezclar pintura de 9"	unidad	5	\$ 13.000	\$ 65.000



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 30 de 49

		Pintura acrílica de color blanco, negro, azul, amarillo y rojo en presentación de 1 de galón.	galón	15	\$45.500	\$ 682.500
		Tiza antialérgica blanca x 50	caja	1	\$16.120	\$16.120
	Taller de artes	Lápiz HB negro *12	caja	12	\$ 9.360	\$112.320
		Lápiz 2 HB negro *12	caja	12	\$14.040	\$168.480
		Lápiz 6 B negro *12	caja	12	\$23.400	\$280.800
		Cartón paja x 1/8	unidad	140	\$ 910	\$ 127.400
		Marcadores acuarerables x 10	paquete	10	\$26.000	\$260.000
		Papel acuarela tamaño carta x10 unidades	paquete	30	\$15.600	\$ 468.000
	Semana de la Paz, la reconciliación y la convivencia	Cartulina de pliego de diferentes colores 150gr 70x100	unidad	400	\$1.560	\$ 624.000
		Crayones triangulares jumbo x24 unidades	paquete	10	\$26.000	\$ 260.000
		Pliegos de papel Kraft	unidad	40	\$ 910	\$36.400
		Banners impresos en lona de 65 x 90 cm, con frases de salud mental	unidad	20	\$ 65.000	\$1.300.000
		Caramelo duro sabores de fruta surtidos x 100 unidades	paquete	15	\$ 13.000	\$ 195.000
	Historias reales y día del idioma	obsequios variados unisex	unidad	80	\$ 19.500	\$1.560.000
	Día del maestro: maestros que siembran esperanza en el territorio	Impresión de tarjetas en papel Kimberly granito según diseño entregado por el equipo de trabajo del proyecto.	unidad	30	\$ 2.600	\$ 78.000
		Plantas vivas pequeñas	unidad	100	\$ 6.500	\$ 650.000
		Impresión de reconocimientos según diseño entregado por el equipo de trabajo del proyecto en opalina.	unidad	30	\$ 3.900	\$ 117.000



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 31 de 49

			Almuerzo ejecutivo que conste de 2 carnes (cada proteína de 150 gramos) con acompañamiento, ensalada y bebida, servido a la mesa con manteles blancos y carpetas	unidad	30	\$45.500	\$1.365.000
			Pocillos de cerámica (artesanales para pintar)	unidad	40	\$ 6.500	\$260.000
			Masa Moldeable Porcelanicrón X 250 gr Color Blanco	unidad	1	\$10.400	\$10.400
	Día de la familia: Familia donde nacen los sueños y se construye caminos		Masa Moldeable Porcelanicrón X 250 gr Color Blanco	unidad	150	\$ 10.400	\$1.560.000
			Anilinas de diferentes colores en tubo para pintar Porcelanicrón	unidad	15	\$ 3.900	\$ 58.500
			postre o chocolate empacado individual	unidad	150	\$3.900	\$ 585.000
	Campaña de salud mental: cuidarme también es avanzar		Tela dacrón	metro	150	\$15.600	\$2.340.000
			marcador Sharpie punta fina colores surtidos	unidad	20	\$ 4.550	\$ 91.000
			hilo de coser, 250 yardas cada uno, bobinas de hilo de coser de colores variados	unidad	10	\$ 2.600	\$26.000
			Paquete de agujas x 50 unidades	paquete	2	\$ 13.000	\$ 26.000
			Impresiones de material de trabajo en hojas tamaño carta	unidad	1500	\$ 390	\$585.000
			Block Iris Carta 40 Hojas	unidad	40	\$9.100	\$ 364.000
			obsequio para las madrinas	unidad	12	\$ 32.500	\$390.000



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03


Versión: 03

FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 32 de 49

		Inauguración de las Inter clases	Globos R12 X50 Sempertex color amarillo, verde, blanco y azules.	paquete	24	\$ 32.500	\$ 780.000		
			Medalla de material acrílico con aplique, medidas (6,5 x 6,5 cm) con cinta Razo subliminada de 2,5 cm de ancho. Area de 6,5 promedio Acrílico transparente de 2,5 mm Impresa según indicaciones del equipo del proyecto por una cara Full color + 1 aplique acrílico + Aplique de stickers con resina en alto relieve	unidad	101	\$13.000	\$1.313.000		
		Maraton	Alquiler de un sistema de sonido en el municipio El Tarra, acorde a las condiciones del sitio del evento y los requerimientos de los grupos musicales de la IEM Monseñor Díaz Plata .	unidad	1	\$1.300.000	\$1.300.000		
		Campeonatos relámpago	Balón de Fútbol Sala	unidad	2	\$ 65.000	\$ 130.000		
			Balón de Voleibol	unidad	2	\$ 65.000	\$ 130.000		
			Balón de balonmano	unidad	5	\$ 65.000	\$325.000		
			Balón Basquetbol	unidad	2	\$65.000	\$ 130.000		
		Feria de la Ciencia, Tecnología y emprendimiento	Alquiler de 5 carpas	servicio	1	\$520.000	\$ 520.000		
			Lamina de Icopor 1/4 De 15 Mm x 10 Unidades	paquete	10	\$ 39.000	\$390.000		
			Pistola para Silicona	unidad	10	\$ 19.500	\$ 195.000		
			Silicona barra delgada	unidad	57	\$ 650	\$ 37.050		
			Silicona liquida de 250 ml	unidad	12	\$ 15.600	\$ 187.200		
		TOTAL APOORTE DEL ISER						\$264.180.150	

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 33 de 49

La supervisión será realizada por el funcionario designado para tal efecto por parte del Rector del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona – Norte de Santander.

2.7. DESCUENTOS APLICABLES AL CONTRATO


De conformidad con lo dispuesto en los artículos 275 y 276 de la Ordenanza No. 018 de 2025, mediante la cual se expide el Estatuto Tributario del Departamento Norte de Santander, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER, en su calidad de entidad contratante y agente retenedor, efectuará la retención correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor total de las estampillas departamentales generadas con ocasión de la suscripción y ejecución del presente contrato.

Para la determinación del valor a retener, las estampillas departamentales se liquidarán sobre el subtotal de la propuesta económica presentada por el contratista, entendido este como el valor antes de impuestos.

En consecuencia, el cincuenta por ciento (50%) restante del valor de las estampillas será descontado al contratista en cada factura presentada al Instituto.

El Instituto Superior de Educación Rural – ISER será responsable de declarar y girar los valores retenidos al Departamento Norte de Santander, conforme a los términos establecidos en la normatividad vigente. Por su parte, el contratista reconoce y acepta la aplicación de los descuentos, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias derivadas del presente contrato.

PORCENTAJE DESCUENTOS	
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO DEPARTAMENTAL	1%
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	1%
ESTAMPILLA PRO-ELECTRICIDAD RURAL	1%
ESTAMPILLA PRO-HOSPITALES PÚBLICOS	2%
ESTAMPILLA PROCULTURA	1%
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDADES PUBLICAS	1%
INDUSTRIA Y COMERCIO	0,5%
TASA PRO-DEPORTE	2,5%
TASA PRO-ANCIANO	3%
INDUSTRIA Y COMERCIO	Se aplicará según la actividad económica en el estatuto de renta del

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 34 de 49

PORCENTAJE DESCUENTOS	
	Municipio de Pamplona
RETENCIÓN EN LA FUENTE Y RETE IVA	Se aplicará según lo contemplado en el Estatuto Tributario

Se recomienda consultar en la oficina de presupuesto el porcentaje correspondiente por el concepto de cada uno de estos descuentos, de tal forma que en la elaboración de la propuesta se contemple el valor real de ellos.


2.8. OBLIGACIONES PARTICULARES DEL CONVINIENTE ESAL

2.8.1. OBLIGACIONES GENERALES

- 2.8.1.1 Cumplir la constitución política y las leyes de la Republica.
- 2.8.1.2 Cumplir con el objeto del presente convenio en las condiciones establecidas en los estudios previos y la propuesta presentada.
- 2.8.1.3 Rendir y elaborar los informes que sean solicitados en desarrollo del convenio.
- 2.8.1.4 Cumplir con el objeto del Convenio.
- 2.8.1.5 Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto convenido.
- 2.8.1.6 Guardar la reserva, confidencialidad y secreto profesional sobre los asuntos sometidos a su conocimiento con ocasión del presente convenio.
- 2.8.1.7 El aporte y vinculación de cada parte se realiza dentro de un objetivo de estímulo a la realización de actividades de interés público en el sector de educación, tendientes al cumplimiento de este Convenio.
- 2.8.1.8 Los recursos y la participación de las partes en este Convenio son de su exclusivo cargo y no responden a ninguna contraprestación que adeude una parte a la otra. En consecuencia, el personal vinculado por LA ESAL en desarrollo del mismo corresponde a su exclusiva autonomía, responsabilidad y competencia, y no genera ninguna clase de vinculación civil o administrativa con el Instituto Superior de Educación Rural ISER.

2.8.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

- 2.8.2.1. Las contrataciones que realice LA ESAL en cumplimiento del proyecto denominado “**PROGRAMA DE TRÁNSITO INMEDIATO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR – PTIES EN EL MUNICIPIO EI TARRA**”, se realizarán conforme a la normatividad de derecho privado y los reglamentos internos del mismo, y en todo caso no comprometen AL INSTITUTO.
- 2.8.2.2. Destinar rigurosamente los dineros aportados por el instituto, el cumplimiento de los términos y objeto convenidos según las actividades y población a atender.
- 2.8.2.3. Suscribir la terminación del convenio.
- 2.8.2.4. Acatar las instrucciones del Supervisor del instituto.
- 2.8.2.5. Rendir cuentas al instituto, sobre la Inversión de los dineros aportados.

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 35 de 49

- 2.8.2.6. Cumplir en debida forma y a cabalidad el presente convenio.
- 2.8.2.7. Presentar informes de las actividades ejecutadas de acuerdo a lo estudios previos y a lo solicitado por el supervisor.
- 2.8.2.8. Hacer un archivo único y exclusivo con toda la documentación del proyecto, mantenerlo actualizado y disponible para el instituto, cuando este lo requiera.
- 2.8.2.9. De conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de Ley 789/2002, y la Ley 828/2003, LA ESAL debe acreditar los pagos de los aportes al sistema de seguridad social del operador del internet.
- 2.8.2.10. Cumplir con toda la normatividad vigente en lo referente a convenios de asociación.
- 2.8.2.11. LA ESAL asumirá los impuestos, tasas y contribuciones de su competencia

2.9. OBLIGACIONES DEL INSTITUTO

- 2.9.1. Girar el valor del convenio de conformidad con lo establecido en la minuta del convenio
- 2.9.2. Coordinar, vigilar y hacer el seguimiento de la ejecución del objeto del convenio a través de un supervisor designado para tal efecto.
- 2.9.3. Exigir al Conviniendo ESAL la ejecución idónea y oportuna del objeto.


3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Convenio de Asociación con Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) – Proceso Competitivo

El Instituto Superior de Educación Rural – ISER, con fundamento en el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, podrá celebrar convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo territorial.

Dicha facultad fue reglamentada mediante el Decreto 092 de 2017, el cual establece los criterios, condiciones y procedimientos para la celebración de convenios de asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro (ESAL). De igual manera, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 autoriza a las entidades estatales a asociarse con personas jurídicas particulares, siempre que el objeto de la asociación sea compatible con los fines de la administración pública y contribuya al cumplimiento de sus funciones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, cuando las ESAL no aporten, en dinero, por lo menos el treinta por ciento (30%) del valor total del convenio, la entidad estatal deberá adelantar un proceso competitivo que garantice los principios de transparencia, pluralidad de oferentes, economía y selección objetiva. En consecuencia, la suscripción del convenio no podrá realizarse de manera directa, sino mediante convocatoria pública que permita la participación de varias entidades sin ánimo de lucro y la evaluación objetiva de sus propuestas conforme a las reglas previamente definidas.

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 36 de 49

En el presente proceso se determinó que no se exigirá a las ESAL un aporte en dinero equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio. Por lo tanto, y en cumplimiento de la normatividad vigente, la entidad adelantará un proceso competitivo entre entidades sin ánimo de lucro que acrediten reconocida trayectoria, capacidad operativa, capacidad técnica y experiencia relacionada con la ejecución de proyectos culturales, recreativos, deportivos y/o sociales, según el objeto a desarrollar.

Así mismo, la modalidad de selección adoptada se encuentra soportada en los principios generales de la contratación estatal consagrados en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993, especialmente los principios de transparencia, economía, responsabilidad y planeación, así como en lo dispuesto por la Ley 1150 de 2007 respecto del deber de garantizar mecanismos de selección objetiva.

La presente convocatoria, además de responder a los fines misionales de la administración pública y a las metas establecidas en los instrumentos de planificación institucional y territorial, se fundamenta en un estudio previo de conveniencia y oportunidad sustentado en análisis técnicos, jurídicos y financieros, así como en la verificación de la capacidad e idoneidad de las entidades participantes, evidenciándose que el mecanismo más adecuado para la ejecución del proyecto corresponde a un convenio de asociación con una entidad sin ánimo de lucro.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO Y SU JUSTIFICACIÓN


Para la ejecución del presente convenio, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER destinará recursos por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$264.180.150) M/CTE**, con cargo a la vigencia fiscal 2026.

El valor total del convenio se determinará una vez se suscriba el convenio de asociación con la Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) que resulte seleccionada y cumpla con los requisitos establecidos en la presente invitación, teniendo en cuenta los aportes realizados por cada una de las partes para la ejecución del proyecto. En consecuencia, las ESAL interesadas deberán indicar de manera clara la forma en que contribuirán al desarrollo del proyecto, ya sea mediante aportes en dinero, en especie o a través de actividades adicionales que fortalezcan y se encuentren alineadas con los objetivos, componentes y actividades contempladas en el Proyecto “Programa de Tránsito Inmediato a la Educación Superior – PTIES” vigencia 2026.

Los aportes de la ESAL podrán complementar el presupuesto oficial establecido por el Instituto Superior de Educación Rural – ISER o representar un valor agregado para la ejecución del proyecto, siempre que guarden relación directa con el objeto y alcance del convenio.

4.1. ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DEL MERCADO

--

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 37 de 49

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 2°, establece que son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, así como facilitar la participación de todos en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

En este marco, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER cumple una función pública esencial orientada al fortalecimiento del derecho a la educación, el bienestar social y el desarrollo humano de la comunidad educativa y del entorno territorial.

De acuerdo con el artículo 67 de la Constitución, la educación es un derecho fundamental y un servicio público con función social, mediante el cual se garantiza el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los valores culturales.

Así mismo, los artículos 70 y 71 disponen que el Estado debe promover la cultura, la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional, como fundamentos de la identidad nacional, el progreso social y el desarrollo integral del país. Desde esta perspectiva, la educación no solo constituye una obligación estatal, sino un asunto de interés público, en la medida en que su garantía repercute directamente en la consolidación de la democracia, la igualdad y la justicia social.


Como lo expresan Hernández Guevara y Cerón Villaquirán (2015)¹, *“la educación se convierte en un escenario de deliberación sobre la política pública que permite materializar el derecho a la educación en la ciudad y en la sociedad”* (p. 9). En esa línea, los autores destacan que el carácter público de la educación se hace efectivo cuando el Estado, las instituciones educativas y la ciudadanía confluyen para fortalecer el tejido social y el desarrollo humano sostenible.

El Estado, en sus distintos niveles, tiene la responsabilidad de crear, promover y apoyar programas educativos y culturales que fortalezcan la calidad de vida y la inclusión de todos los ciudadanos. En ese contexto, el ISER, como institución pública de educación superior con vocación social, contribuye activamente al cumplimiento de estos fines mediante proyectos académicos, culturales, deportivos y de bienestar estudiantil que fomentan la permanencia educativa, el desarrollo humano y el sentido de comunidad.

El artículo 355 de la Constitución Política autoriza al Gobierno Nacional, departamental, distrital y municipal a celebrar convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público acordes con los respectivos planes de desarrollo.

Este mandato se desarrolla en el Decreto 092 de 2017, que reglamenta la contratación entre entidades públicas y Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) cuando el objeto del convenio se enmarca en actividades de educación, cultura, deporte, paz, diversidad étnica o derechos sociales, y siempre que dichas entidades aporten recursos

¹ Hernández Guevara, N., & Cerón Villaquirán, E. (2015). *La educación: un asunto de interés público*. Educación y Ciudad, (9), 7–22. <https://doi.org/10.36737/01230425.n9.207>

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 38 de 49

económicos, técnicos o humanos que contribuyan al cumplimiento de los fines del Estado.

Por su parte, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 faculta a las entidades estatales para asociarse con personas jurídicas particulares mediante la celebración de convenios de asociación, con el fin de desarrollar de manera conjunta actividades relacionadas con los cometidos y funciones legales.

Estos convenios, de naturaleza cooperativa y no conmutativa, se sustentan en la concurrencia de esfuerzos, recursos y capacidades para alcanzar resultados de interés común y beneficio colectivo.


En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, y al tratarse de un proceso de selección competitiva, el ISER garantiza los principios de transparencia, participación y pluralidad de oferentes, permitiendo que diferentes Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de reconocida idoneidad presenten sus propuestas técnicas y financieras, con el fin de seleccionar aquella que ofrezca la mejor relación entre calidad, eficiencia y aportes al interés público.

En este marco normativo, el presente convenio de asociación entre el Instituto Superior de Educación Rural – ISER y la Entidad Sin Ánimo de Lucro seleccionada se justifica en la convergencia de sus fines misionales, dado que ambas comparten el propósito de promover la educación de calidad, la equidad social, el bienestar integral y el desarrollo humano.

El convenio tiene por objeto aunar esfuerzos administrativos, técnicos, humanos y financieros para la planeación, gestión y ejecución conjunta de los programas PTIES (Programas Territoriales de Educación Superior) y Bienestar Iserista, orientados a mejorar las condiciones académicas, culturales, sociales y psicosociales de los estudiantes, fortaleciendo la permanencia educativa y la vinculación comunitaria en procesos de formación integral.

De esta manera, el convenio no constituye una relación contractual de carácter oneroso o conmutativo, sino un instrumento jurídico de cooperación y corresponsabilidad social, sustentado en los principios de solidaridad, eficiencia, participación y transparencia. La articulación entre el ISER y la ESAL seleccionada permite atender una necesidad de interés público en materia de educación, integrando capacidades complementarias para diseñar e implementar estrategias que promuevan el acceso, la equidad, el bienestar y la calidad educativa, en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, el Plan de Desarrollo Departamental de Norte de Santander, y el Plan de Desarrollo Institucional del ISER 2021–2030.

En consecuencia, este convenio constituye una expresión del principio de colaboración armónica entre el Estado y la sociedad civil, orientado a fortalecer la educación como eje del desarrollo humano sostenible, impulsar la inclusión social y garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la educación.


	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 39 de 49

Como señalan Hernández Guevara y Cerón Villaquirán (2015)², “hacer de la educación un real asunto de interés público significa reconocerla como un bien común, una práctica social y un espacio de construcción colectiva del futuro” (p. 14).


CONSULTA DE CONTRATOS EFECTUADOS POR OTRAS ENTIDADES PARA SATISFACER LA NECESIDAD

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
MUNICIPIO DE ALBANIA LA GUAJIRA	ESAL-003-2026	CONVENIO DE ASOCIACION	4/05/2026 7:18 AM (UTC -5 horas)	6/05/2026 4:00 PM (UTC -5 horas)	99.945.498 COP	Proceso en evaluación y observaciones
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA	4164.010.3 2.1.0449-2026	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO INICIATIVAS FORMACIÓN	30/04/2026 11:41 PM (UTC -5 horas)	15/05/2026 5:00 PM (UTC -5 horas)	308.407.000 COP	Publicado
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA	4164.010.3 2.1.0448-2026	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PEDAGÓGICAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES QUE PROMUEVAN LA CULTURA CIUDADANA, LA APROPIACIÓN DEL TERRITORIO Y EL F	30/04/2026 10:58 PM (UTC -5 horas)	15/05/2026 5:00 PM (UTC -5 horas)	499.040.183 COP	Publicado
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	4146.010.3 2.1.1237.2026	aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para implementar estrategias integrales orientadas al fortalecimiento de los medios de vida dignos de la población afrodescendiente, co	30/04/2026 10:29 PM (UTC -5 horas)	11/05/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	1.587.823.304 COP	Publicado


² Hernández Guevara, N., & Cerón Villaquirán, E. (2015). *La educación: un asunto de interés público*. Educación y Ciudad, (9), 7–22. <https://doi.org/10.36737/01230425.n9.207>

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 40 de 49


SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA	4164.010.3 2.1.0445-2026	Tejedores de Paz y Cultura Ciudadana	30/04/2026 9:52 PM (UTC -5 horas)	7/05/2026 4:00 PM (UTC -5 horas)	1.558.41 0.237 COP	Proceso en evaluación y observaciones
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA	4164.010.3 2.1.0443-2026	ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN TEMPRANA Y URGENTE DEL RECLUTAMIENTO	30/04/2026 9:51 PM (UTC -5 horas)	7/05/2026 4:00 PM (UTC -5 horas)	673.532. 667 COP	Proceso en evaluación y observaciones
ALCALDIA MUNICIPIO DE JAMUNDI	REO-SSC-0893 de 2026 copia	REO-SSC-0893 de 2026 copia	30/04/2026 2:05 PM (UTC -5 horas)	15/05/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	54.305.9 40 COP	Publicado
SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	SGA-ESAL-002-2026	TALLERES INTERGENERACIONALES DE SENSIBILIZACIÓN MUSICAL	29/04/2026 6:31 PM (UTC -5 horas)	8/05/2026 10:00 AM (UTC -5 horas)	242.563. 109 COP	Proceso en evaluación y observaciones
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	CD-05-2026-7036	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y PEDAGÓGICOS PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR A TRAVÉS DEL FOMENTO DEL CUESTIONAMIENTO ACTIVO Y LA A	29/04/2026 6:03 PM (UTC -5 horas)	30/04/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	1.200.00 0.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	CD-31-2026-7035	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE UN PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	29/04/2026 6:01 PM (UTC -5 horas)	30/04/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	1.428.57 1.429 COP	Proceso adjudicado y celebrado

	ESTUDIOS PREVIOS		Código: F-GCT-03
			Versión: 03
	FORMATO		Fecha: 01/08/2024
			Página: 41 de 49


DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	CD-31-2026-7034	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES TENDIENTES A LA PREVENCION DE DELITOS ASOCIADOS CON LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PERSONAS A CARGO COMO MEC	29/04/2026 3:52 PM (UTC -5 horas)	30/04/2026 4:00 PM (UTC -5 horas)	1.696.66 3.314 COP	Proceso adjudicado y celebrado
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	RE-SS-005-2026.	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTERSECTORIALES EN EDUCACION SEXUAL INTEGRAL PARA LA PROMOCION DE ACCIONES EN PREVENCION DEL EMBARAZO ADOLESCENTE EN MUNICIPI	28/04/2026 6:15 PM (UTC -5 horas)	4/05/2026 10:00 AM (UTC -5 horas)	350.000. 000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR//	RE-SS-004-2026.	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR DIALOGO DE SABERES DIRIGIDO A CUIDADORES, LIDERES COMUNITARIAS, AGENTES EDUCATIVOS Y ORGANIZACIONES DE BASE, ORIENTADO A LA IDENTIFICACION	28/04/2026 6:11 PM (UTC -5 horas)	4/05/2026 10:00 AM (UTC -5 horas)	350.000. 000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE PURACE	ESAL-003-2026	CONVENIO RESGUARDO JUAN TAMA	27/04/2026 4:13 PM (UTC -5 horas)	29/04/2026 5:00 PM (UTC -5 horas)	144.300. 000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	41408	Convenio de asociación para implementar estrategias de promoción de los derechos de las mujeres en las dimensiones de educación, autonomía económica, liderazgo, participación social y política y paz t	27/04/2026 3:32 PM (UTC -5 horas)	12/05/2026 9:00 AM (UTC -5 horas)	3.303.00 8.513 COP	Publicado

	ESTUDIOS PREVIOS		Código: F-GCT-03
			Versión: 03
	FORMATO		Fecha: 01/08/2024
			Página: 42 de 49

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	SGA-ESAL-02-2026	TALLERES INTERGENERACIONALES DE SENSIBILIZACIÓN MUSICAL	24/04/2026 4:18 PM (UTC -5 horas)	5/05/2026 10:00 AM (UTC -5 horas)	231.872.159 COP	Proceso cancelado
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA 1	RE-005-2026	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DENOMINADO DEPORTE COMUNITARIO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	24/04/2026 11:49 AM (UTC -5 horas)	28/04/2026 3:00 PM (UTC -5 horas)	301.201.800 COP	Proceso en evaluación y observaciones
MUNICIPIO DE CARTAGO	CRE-027-2026	CENTRO DE VIDA LA EMILIA DEL MUNICIPIO DE CARTAGO	23/04/2026 8:00 PM (UTC -5 horas)	28/04/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	1.473.684.211,76 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR	RE-ESAL-001-2026	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS FESTIVALES Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE TURBACO: LAS FIESTAS PATRONALES DE CAÑAVERAL - CRUZ DE MAYO	23/04/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	27/04/2026 8:00 AM (UTC -5 horas)	110.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE SAN DIEGO	PCE-006-2026	CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	22/04/2026 2:54 PM (UTC -5 horas)	23/04/2026 2:00 PM (UTC -5 horas)	450.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDIA DE MALAMBO	MM-CA-2026-014	PARTICIPACION CIUDADANA	21/04/2026 3:58 PM (UTC -5 horas)	23/04/2026 2:00 PM (UTC -5 horas)	324.043.568 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMACOTA	CONV-ASC-COMPETITIVO No. 003-2026	AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER	21/04/2026 3:32 PM (UTC -5 horas)	23/04/2026 4:00 PM (UTC -5 horas)	142.942.063 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SDS-PC-003-2026	MES DE LA NIÑEZ	21/04/2026 12:50 PM (UTC -5 horas)	23/04/2026 3:00 PM (UTC -5 horas)	261.750.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado


	ESTUDIOS PREVIOS		Código: F-GCT-03
			Versión: 03
	FORMATO		Fecha: 01/08/2024
			Página: 43 de 49

MUNICIPIO DE BUENAVISTA (QUINDIO)	SGPC-CA-001-2026	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA AUNAR ESFUERZOS OPERATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, RECREO DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, TU	20/04/2026 6:55 PM (UTC -5 horas)	23/04/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	67.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE URUMITA	CONVENIO-ESAL--002-2026	CONVENIO-ESAL--002-2026	20/04/2026 6:53 PM (UTC -5 horas)	22/04/2026 8:00 AM (UTC -5 horas)	100.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PLAYA BELÉN	RE-ESAL-003-2026	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA ASOCIATIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE LA PLAYA, NORTE DE SANTANDER"	20/04/2026 10:23 AM (UTC -5 horas)	21/04/2026 3:00 PM (UTC -5 horas)	35.849.750 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDIA DE BECERRIL CESAR	PC. 013 2026	FORTALECIMIENTO DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR	20/04/2026 9:10 AM (UTC -5 horas)	21/04/2026 9:00 AM (UTC -5 horas)	150.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
Alcaldía Municipal De Hatonuevo	PC-ESAL-SGO-001-2026	PC-ESAL-SGO-001-2026 DÍA DEL NIÑO	20/04/2026 7:00 AM (UTC -5 horas)	21/04/2026 2:00 PM (UTC -5 horas)	198.809.411 COP	Proceso adjudicado y celebrado
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE LA GUAJIRA 1	RE-004-2026	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE INTERÉS PÚBLICO ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA RECREACIÓN, LA LÚDICA Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, MEDIANTE EL DESA	17/04/2026 5:55 PM (UTC -5 horas)	22/04/2026 12:30 PM (UTC -5 horas)	161.359.400 COP	Proceso adjudicado y celebrado
GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	RE-ESAL-001-2026	RE-ESAL-001-2026	16/04/2026 10:56 AM (UTC -5 horas)	20/04/2026 10:00 AM (UTC -5 horas)	1.644.699.996 COP	Proceso adjudicado y celebrado

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 44 de 49

DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	CD-61-2026-7025	AUNAR ESFUERZOS CON LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCION DE VALORES CIVICOS QUE CONTRIBUYAN A FORTALECER LA CONVIVENCIA, EL RESPETO Y EL USO RESPONSABLE	15/04/2026 6:02 PM (UTC -5 horas)	16/04/2026 6:00 PM (UTC -5 horas)	2.500.00 0.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE ALMAGUER	PS-ESAL-CAU-ALM-002-2026	AUNAR ESFUERZOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PROGRAMADAS	15/04/2026 3:27 PM (UTC -5 horas)	17/04/2026 5:00 PM (UTC -5 horas)	100.286. 250 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE HACARI	HA-CONV-ASO-007-2026	HA-CONV-ASO-007-2026	15/04/2026 11:45 AM (UTC -5 horas)	16/04/2026 11:50 AM (UTC -5 horas)	49.025.1 68 COP	Proceso adjudicado y celebrado
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE	MDC-SE-RE-02-2026	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER MECANISMOS DE APOYO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.	14/04/2026 5:11 PM (UTC -5 horas)	16/04/2026 6:30 PM (UTC -5 horas)	150.000. 000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE CAREPA	CE-002-2026	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y TALLERES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA, CON EL FIN DE PROMOVER Y FORTALECER LA CULTURA LOCAL, BAJO LA COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTUR	14/04/2026 2:37 PM (UTC -5 horas)	17/04/2026 7:00 AM (UTC -5 horas)	170.000. 000 COP	Proceso adjudicado y celebrado

Con el fin de identificar las dinámicas del sector y verificar la existencia de entidades con capacidad para ejecutar el objeto del presente convenio, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER realizó consulta en la plataforma SECOP II sobre procesos

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 45 de 49

adelantados por diferentes entidades estatales durante la vigencia 2026, relacionados con convenios de asociación con Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL).

Como resultado de dicha consulta, se evidenció que distintas entidades territoriales, distritos, gobernaciones, alcaldías e institutos descentralizados vienen adelantando procesos competitivos para la celebración de convenios orientados al desarrollo de programas educativos, culturales, recreativos, deportivos, sociales y de bienestar comunitario, en aplicación del artículo 355 de la Constitución Política y del Decreto 092 de 2017.

La información consultada permite establecer que existe una oferta amplia y plural de entidades sin ánimo de lucro con capacidad jurídica, técnica, administrativa y financiera para ejecutar programas de interés público relacionados con:

- fortalecimiento de la permanencia educativa;
- bienestar estudiantil;
- estrategias pedagógicas y culturales;
- formación integral;
- promoción de derechos;
- inclusión social;
- convivencia ciudadana;
- recreación y deporte;
- y fortalecimiento comunitario.

Así mismo, se observa que las cuantías de los procesos consultados oscilan entre aproximadamente TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000) y más de TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$3.000.000.000), dependiendo del alcance técnico, territorial y poblacional de cada proyecto, evidenciándose que el sector asociativo cuenta con capacidad operativa suficiente para desarrollar iniciativas de impacto social y educativo.

La consulta realizada también demuestra que las entidades estatales acuden de manera recurrente al mecanismo de convenio de asociación con ESAL para la ejecución de actividades de interés público relacionadas con educación, cultura, bienestar, inclusión y desarrollo social, lo cual evidencia que esta modalidad constituye una práctica administrativa válida, eficiente y acorde con la normatividad vigente.

En consecuencia, el ISER considera que existe pluralidad de oferentes y condiciones suficientes de participación para adelantar un proceso competitivo de selección de una Entidad Sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad, garantizando los principios de transparencia, selección objetiva, economía y participación.


Se deja constancia que la presente contratación se encuentra incluida en el Plan de Compras vigencia 2026, según certificación adjunta de direccionamiento estratégico.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será hasta el treinta (30) de octubre de 2026, a partir del perfeccionamiento y firma del acta de inicio hasta el cumplimiento del contrato.

6. ANÁLISIS DE RIESGOS

--

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 46 de 49

Contexto del proceso de contratación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 092 de 2017 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el Instituto Superior de Educación Rural – ISER realizó el análisis de los riesgos previsible asociados al presente proceso de selección competitiva para la celebración de un convenio de asociación con una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL). El objeto del convenio corresponde a la articulación de esfuerzos administrativos, técnicos, humanos y financieros para la planeación, gestión y ejecución de programas orientados al fortalecimiento de la permanencia estudiantil, el bienestar institucional, el desarrollo humano y la formación integral de la comunidad educativa, mediante la implementación de estrategias académicas, culturales, deportivas, recreativas y psicosociales.

Para la identificación de los riesgos se analizaron, entre otros, los siguientes aspectos:

- La naturaleza jurídica y cooperativa del convenio de asociación.
- Las actividades y obligaciones previstas para las partes.
- La capacidad técnica, administrativa y operativa de las ESAL participantes.
- La disponibilidad presupuestal asignada al convenio.
- Las condiciones logísticas y operativas requeridas para la ejecución de las actividades.
- La experiencia de otras entidades estatales en procesos similares.
- La normativa aplicable a los convenios de asociación con entidades sin ánimo de lucro.

El análisis realizado permitió identificar los eventos que podrían afectar el normal desarrollo del proceso competitivo y la adecuada ejecución del convenio.

3.2 Identificación y clasificación de riesgos

Con base en el análisis del contexto del proceso, la entidad identificó los riesgos previsible que podrían presentarse durante las etapas de planeación, selección, celebración y ejecución del convenio de asociación.


Los riesgos identificados fueron clasificados teniendo en cuenta:

- Clase: general o específico.
- Fuente: interna o externa.
- Etapa: planeación, selección o ejecución.
- Tipo: operativo, financiero, jurídico, regulatorio, administrativo o social.

Posteriormente, cada riesgo fue evaluado mediante la estimación de su probabilidad de ocurrencia y el impacto que podría generar sobre el cumplimiento del objeto del convenio y los fines de interés público perseguidos.

3.3 Evaluación y valoración de riesgos

La evaluación de los riesgos identificados se realizó con base en los lineamientos establecidos en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, utilizando una metodología cualitativa de valoración de probabilidad e impacto.

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 47 de 49

La valoración de cada riesgo se obtiene mediante la combinación de estos dos factores, permitiendo determinar su nivel de criticidad y establecer las medidas de tratamiento y control correspondientes.

3.4 Asignación y tratamiento de riesgos

De conformidad con los principios de eficiencia, responsabilidad y planeación, los riesgos identificados fueron asignados a la parte que se encuentra en mejor capacidad de administrarlos, teniendo en cuenta sus competencias, experiencia y capacidad operativa. Los riesgos podrán ser tratados mediante las siguientes estrategias:

- Evitar el riesgo.
- Transferir el riesgo.
- Reducir la probabilidad o el impacto.
- Aceptar el riesgo implementando medidas de control y seguimiento.

Para el presente convenio de asociación, el ISER implementará mecanismos de supervisión, seguimiento técnico, control financiero y verificación documental orientados a garantizar la adecuada ejecución de las actividades y el cumplimiento de los fines de interés público.

3.5 Monitoreo y seguimiento de riesgos

Durante la ejecución del convenio, el ISER realizará seguimiento permanente a los riesgos identificados, con el propósito de verificar la efectividad de las medidas de control implementadas y prevenir situaciones que puedan afectar el cumplimiento del objeto convenido.

El supervisor del convenio será responsable de:

- Verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas.
- Realizar seguimiento técnico, financiero y administrativo.
- Identificar oportunamente posibles riesgos o incumplimientos.
- Solicitar acciones correctivas cuando sea necesario.
- Documentar las actividades de supervisión y seguimiento.

La adecuada gestión de riesgos permitirá garantizar la correcta ejecución del convenio y el cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia, economía y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

3.6 Matriz de riesgos del proceso de contratación

Tabla – Matriz de Riesgos del Convenio de Asociación



ESTUDIOS PREVIOS

Código: F-GCT-03

Versión: 03


FORMATO

Fecha: 01/08/2024

Página: 48 de 49

No	Riesgo	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Valoración	Asignación	Tratamiento	Monitoreo
1	Baja participación de ESAL en el proceso competitivo	Específico	Externo	Selección	Operacional	Que no se presenten suficientes entidades interesadas en participar	2	3	5	Entidad	Publicidad y difusión del proceso	Seguimiento del proceso
2	Deficiencias en la planeación de actividades	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Programación inadecuada de actividades o metas	2	4	6	Comparado	Revisión técnica y cronogramas	Supervisión técnica
3	Incumplimiento parcial de actividades	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos o incumplimiento de actividades programadas	3	4	7	ESAL	Seguimiento permanente y cronograma	Supervisor del convenio
4	Baja participación de beneficiarios	General	Externo	Ejecución	Social	Escasa asistencia o participación de estudiantes o comunidad	3	3	6	Comparado	Estrategias de convocatoria y difusión	Informes periódicos
5	Manejo inadecuado de recursos	General	Externo	Ejecución	Financiero	Uso inadecuado o no justificado de recursos del convenio	2	5	7	ESAL	Control financiero y revisión documental	Supervisión financiera
6	Retrasos en la ejecución del cronograma	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Demoras en actividades previstas	3	3	6	ESAL	Seguimiento y planes de contingencia	Informes de avance
7	Cambios normativos aplicables	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Modificaciones normativas que afecten el convenio	2	3	5	Comparado	Ajustes jurídicos y administrativos	Seguimiento jurídico
8	Insuficiente articulación institucional	Específico	Interno	Ejecución	Administrativo	Falta de coordinación entre ISER y la ESAL	2	3	5	Comparado	Mesas de seguimiento y coordinación	Actas e informes
9	Insatisfacción de la comunidad beneficiaria	General	Externo	Ejecución	Social	Percepción negativa frente a las actividades ejecutadas	2	3	5	ESAL	Verificación de calidad y pertinencia	Evaluación de actividades

Fuente: Elaboración con base en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación – Colombia Compra Eficiente.

	ESTUDIOS PREVIOS	Código: F-GCT-03
		Versión: 03
	FORMATO	Fecha: 01/08/2024
		Página: 49 de 49

7. CDP

El presente proceso contractual se encuentra respaldado presupuestalmente para los recursos aportados por la entidad, bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No **0512-001 de fecha 12 de mayo de 2026**, con cargo a las cuentas presupuestales: **2.1.2.02.02.006 denominada SERVICIOS DE ALOJAMIENTO - SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE - Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA**, expedido por el profesional universitario de Presupuesto **HECTOR JESUS QUINTERO QUINTERO**.

8. GARANTÍAS

El Conveniente garantizará el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la Entidad Estatal, con ocasión de la ejecución del convenio, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	10% VALOR DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO Y SEIS MESES MÁS
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5% VALOR DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO Y TRES (3) AÑOS MÁS
CALIDAD DEL SERVICIO	10% VALOR DEL CONVENIO	DURACIÓN DEL CONVENIO Y SEIS (6) MESES MÁS

9. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

N.A.



JUDITH LORENA BAUTISTA RICO

Revisó Aspectos Legales Astrid Mayely Flórez Rodríguez
Asesora Externa